

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Valdemoro, 29 de mayo de 1998.—El Alcalde, José Hueté López.—30.564.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización y remodelación de las calles Parla y José María Pemán, de Valdemoro.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1998, aprobó el pliego de condiciones que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de urbanización y remodelación de las calles Parla y José María Pemán, de Valdemoro, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: Las obras de urbanización y remodelación de las calles Parla y José María Pemán, de Valdemoro.

Tipo de licitación: 22.934.684 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dos meses contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Fianza provisional: 458.694 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva. El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Será de veintiséis días naturales a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que más tarde lo publique. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Valdemoro.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Valdemoro, 29 de mayo de 1998.—El Alcalde, José Hueté López.—30.568.

Resolución del Consejo Comarcal del Bajo Ebro por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

Aprobado por el Consejo Comarcal del Bajo Ebro el pliego de cláusulas económico-administrativas y particulares para la adjudicación, mediante procedimiento abierto por concurso público, del servicio alimentario (menús) en los comedores escolares de los centros Instituto de Enseñanza Secundaria «Camarles», Instituto de Enseñanza Secundaria «Roquetes», Instituto de Enseñanza Secundaria «Joaquín Bau» (Tortosa), Instituto de Enseñanza Secundaria

de l'Ebre (Tortosa) e Instituto de Enseñanza Secundaria «Blanca d'Anjou» (El Perelló), se expone al público, por un plazo de quince días, al efecto de presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejo Comarcal del Bajo Ebro.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. *Objeto del contrato:* Descripción del objeto: Prestación del servicio alimentario (menús) en los comedores escolares de los centros Instituto de Enseñanza Secundaria «Camarles», Instituto de Enseñanza Secundaria «Roquetes», Instituto de Enseñanza Secundaria «Joaquín Bau» (Tortosa), Instituto de Enseñanza Secundaria de l'Ebre (Tortosa) e Instituto de Enseñanza Secundaria «Blanca d'Anjou» (El Perelló), para el curso escolar 98/99 y 99/00.

3. *Tramitación, procedimiento y modalidad de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Modalidad: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio máximo unitario se establece en 525 pesetas por menú/día/persona, IVA incluido. Este precio incluye todos los gastos que la prestación del contrato suponga para el contratista, incluyendo las previstas en la cláusula 25.1 del pliego de cláusulas económico-administrativas y particulares que rigen esta adjudicación.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 1.571.556 pesetas.
b) Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto del contrato, valorado de la siguiente manera: [(Precio menú/día ofertado por el adjudicatario × número de alumnos durante el curso 97/98 × número de días de prestación del servicio durante el curso vigente) × 2] × 4 por 100.

6. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Consejo Comarcal del Bajo Ebro, calle Barcelona, número 152, 43500 Tortosa. Teléfono: (977) 44 53 08. Fax: (977) 44 53 97.

7. *Recepción de proposiciones:*

a) Fecha y hora límite: 10 de julio de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación que hay que presentar: Se indica en el punto 11 del pliego de cláusulas económico-administrativas y particulares que rigen esta adjudicación.

c) Lugar de presentación: Secretaría General del Consejo Comarcal del Bajo Ebro, calle Barcelona, número 152, 43500 Tortosa.

d) Admisión de variantes: Sí.

8. *Apertura de pliegos:*

a) Personas admitidas: Acto público.
b) Fecha: 14 de julio de 1998, a las catorce quince horas.

c) Lugar: Secretaría General del Consejo Comarcal del Bajo Ebro, calle Barcelona, número 152, 43500 Tortosa.

9. *Gastos de publicación:* Serán a cargo del adjudicatario los gastos derivados de los anuncios oficiales de esta contratación.

Tortosa, 19 de mayo de 1998.—El Presidente, Ramón Cardús i Llatse.—30.603.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se especifica.

Objeto del contrato: La contratación del suministro de «Publicaciones Periódicas de la Biblioteca de la Universidad de Jaén», desglosado en los siguientes lotes:

Lote número 1: Publicaciones periódicas nacionales.

Lote número 2: Publicaciones periódicas extranjeras.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto.

Precio máximo de licitación:

Lote número 1: 6.500.000 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: 43.500.000 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional:

Lote número 1: 130.000 pesetas.

Lote número 2: 870.000 pesetas.

Día, lugar y hora de la apertura de proposiciones: Se comunicará a los licitantes con cuarenta y ocho días de antelación.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse en el Registro General de la Universidad, paraje Las Lagunillas, edificio número 10, teléfono 953 21 21 00, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, según la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Jaén (edificio número 10), paraje Las Lagunillas, sin número, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 11 de septiembre de 1998.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C) en los términos y con el contenido especificados en el apartado noveno del pliego de cláusulas administrativas.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Jaén, 4 de junio de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.—30.585.